

## España y lo desconocido

### España – ¿un país de inmigración ?

#### Un país en busca de su identidad – El nacionalismo de cada día

### Españoles forasteros desde siempre: Los gitanos

#### Introducción

España y lo desconocido, ¿es un problema?

Sin duda, lo desconocido, extraño o forastero es para España un asunto más problemático que por ejemplo para Francia o Inglaterra, que tienen por su distinta historia colonial diferentes experiencias con lo desconocido o lo forastero en sus países y en el extranjero. Una de las causas de esta actitud es, sin duda, la mentalidad peninsular que fue determinada por su historia.

España ha experimentado las fases de modernización de las últimas décadas con mucha intensidad, ya que casi 40 años de franquismo habían frenado el país en su desarrollo. Especialmente el trato de lo desconocido era más bien un tabú en ésta época.

Hoy día, en tiempos de la globalización, España se ha abierto políticamente. Se ha abierto por dentro, con el establecimiento de las Comunidades Autónomas, y por fuera, con su participación en la NATO y la UE y con la internacionalización de su economía. Casi de la noche a la mañana, España se ha convertido de un país emigratorio en un país inmigratorio. Un país, que tiene dificultades de valorar y de canalizar el interés de personas extranjeras por sus puestos de trabajo, sus tierras y su cultura.

El flujo inmigratorio norteafricano, que es frecuentemente discutido en España, es solamente un ejemplo de los problemas de la población española en cuanto a su posición en un mundo que es cada vez más determinado para la acción intercultural y por la globalización.

Pero también el trato de los españoles con sus propios compatriotas, si nos fijamos en los vascos o en los catalanes, es determinado en gran medida por marginación y diferenciación social.

### **1. España – un país de inmigración ?**

España se ha convertido en un país de inmigración. Las causas son el desarrollo político y especialmente el auge económico de las últimas décadas. Sobre todo, la entrada en la UE es un punto esencial. Los motivos que empujan a inmigrar a España a miles de extranjeros cada año no difieren en exceso de los que llevaron a otros tantos españoles a dejar el país a partir de la década de los 50, ni de cualquiera de los motivos que impulsan la mayoría de las corrientes migratorias que han atravesado el mundo a lo largo de la historia.

Durante el franquismo, España persiguió una política *araberfreundlich* !??. A partir de la entrada en la Unión Europea, que resulta muy atractivo para la población pobre del continente africano, España se cerró masivamente ante personas dispuestas a trabajar en su país. Como medida para regular estos flujos migratorios se ha procedido a instaurar distintas leyes de extranjería. En el año 1985 se aprobó la primera *Ley de extranjería* que es la base judicial del trato de forasteros que quieren entrar en el país. En el año 1996, España entró en el Auerdo de Schengen :

*Schengenland* es la denominación dada al territorio que abarca Alemania, Francia, Italia, Bélgica,

Luxemburgo y Holanda, que tras diversas reuniones acordaron la creación de un espacio común cuyos objetivos son la supresión de fronteras entre estos países, la seguridad, la inmigración y la libre circulación de personas. Se fueron sumando distintos países hasta llegar a la actual configuración del Acuerdo de Schengen. En la actualidad forman parte del territorio de Schengen los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Dinamarca, Suecia y Finlandia. No obstante, todo estado miembro de la Unión Europea podrá convertirse en parte del territorio de Schengen. Entre los países anteriormente citados, excepto Dinamarca, Suecia y Finlandia se aplican medidas como

abolición de los controles en las fronteras comunes y la realización de dichos controles en las fronteras exteriores.

- definición común de las condiciones de paso a través de las fronteras exteriores.
- ♦ definición del papel de los transportistas en la lucha contra la inmigración clandestina.
- obligación de declaración para todo nacional de terceros países que circula de un país a otro.

Sin embargo, el concepto de "libre circulación de personas" entonces solo se aplica a los ciudadanos europeos, es decir a los miembros del acuerdo, lo que implica mantener los controles en las fronteras para distinguir entre los ciudadanos europeos y los nacionales de terceros países.

Uno de los debates que actualmente azota España es, si es justa o no, la nueva Ley de Extranjería, y si en realidad, es necesaria una ley que haga más difícil a los extranjeros llegar al país. Para un país como España que está tan cerca a un continente pobre como África le resulta difícil de controlarlo todo, porque su país y sus dos enclaves (Ceuta y Melilla) son destinos de un amplio flujo de refugiados. Cada día se pueden leer en las noticias de centenares de inmigrantes que intentan llegar a España muriendo, si no la totalidad, la mitad de ellos. Es el gran negocio de las redes de tráfico de inmigrantes, venden la idea de venir a un país rico a cambio de miles de dólares. Y no es de extrañar que un 92% del total de las solicitudes de legalización son presentados con el apoyo de empresas españolas, que necesitan obreros baratos. Por eso, todo el asunto parece ser muy delicado, porque por una parte las autoridades españolas no desempeñan solamente el papel del guardia que tiene que proteger las fronteras del Sur ante intrusos, sino también su cargo es de realizar sus metas económicas. Así que por una parte se intenta controlar la penetración descontrolada de extranjeros en busca de trabajo, pero por otra tampoco se quiere frenar del todo la entrada de obreros baratos.

Resultado de una encuesta realizada por *El Mundo*:

**¿Cree que el Gobierno debería ser más permisivo con la entrada de extranjeros en España?**

Las consecuencias del flujo migratorio que se establecen son varias:

– Cuando personas legales o ilegales llegan a España encuentran trabajos basura. Se produce una sobreexplotación sobre los inmigrantes sin papeles. Estos lo cumplen y trabajan por un sueldo miserable por miedo a la vuelta a su país. Abusando de esa ilegalidad se les explota.

- Miedo a que se produzca mas paro y miedo a no poder reivindicar mejores condiciones de trabajo en España.
- ♦ Otro problema que ha traído la masiva afluencia de inmigrantes de países pobres a países ricos ha sido la aparición de la xenofobia, racismo, y demás actitudes intolerantes hacia los extranjeros.

Estas actitudes han llevado a enfrentamientos violentos llegando a veces a cometerse asesinatos.

Un caso es, por ejemplo, lo ocurrido en El Ejido en febrero de 2000.

Aunque aparentemente el problema se haya solucionado, el problema de fondo sigue estando ahí y mientras la mentalidad y las condiciones en las que viven y trabajan los inmigrantes no cambien, seguirán surgiendo problemas de este tipo, puede que no en El Ejido, pero puede que sí en alguno de los muchos pueblos en los que confluyen distintas culturas y no se tiene una mentalidad tolerante, pero puede que la próxima vez no se llegue a una solución y haya que lamentar alguna tragedia.

Algunos datos (fuente: *El País*):

|                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Inmigrantes 'sin papeles' en Europa</b>                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>ESPAÑA</b><br>España es uno de los países de la Unión Europea con más inmigrantes irregulares (cerca de 300.000). El proceso de regularización culminado en el año 2000 ha permitido a unos 140.000 legalizar su situación. Otros 60.000 verán revisado su caso tras ser rechazados. |
| <b>ALEMANIA</b><br>Se calcula que un millón de personas vive sin regularizar. Tras las restricciones de los últimos años, el Gobierno rojiverde de Schröder ha prometido una reforma legal que beneficiará a tres de los 7,3 millones de extranjeros.                                   |

| origen       | Residentes año 2000 | Incremento sobre 1999 |
|--------------|---------------------|-----------------------|
| 1. Marruecos | 194.099             | 32.229                |
| 2. China     | 30.958              | 6.265                 |
| 3. Ecuador   | 28.773              | 15.840                |
| 4. Colombia  | 24.650              | 11.023                |
| 5. Argentina | 18.639              | 2.349                 |

Sondeo realizado por *El País*:

| Qué grado de tolerancia tienen a su juicio los españoles respecto a las costumbres de los extranjeros? |          |      |      |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------|------|-------|
| Mucho                                                                                                  | Bastante | Poco | Nada | Ns/Nc |

|                                                                                           |                        |           |       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------|-------|-----|
| 6,8%                                                                                      | 36,1%                  | 38,5%     | 10,1  | 8,6 |
| <b>Qué cree que ocurrirá dentro de cinco años con la llegada de inmigrantes a España?</b> |                        |           |       |     |
| <b>Crece</b>                                                                              | Ni crecer ni disminuir | Disminuir | NS/Nc |     |
| 85,5%                                                                                     | 4,8%                   | 3,2%      | 6,1   |     |

## 2. Un país en busca de su identidad – El nacionalismo de cada día

No solamente la actitud de los españoles frente a los extranjeros es digno de mención, sino también la actitud y el trato con sus propios diferencias regionales. En especial quiero concentrarme en las regiones de Cataluña y del País Vasco.

Hoy día sabemos en qué medida la opresión de estas regiones, que tienen sus particularidades en cuanto a su historia y a su cultura, causó bajo el régimen de Franco la ansia de independencia cultural y, a veces, también estatal frente al Estado central. La constitución de 1978 y el siguiente proceso democrático con el establecimiento de las 17 Comunidades Autónomas no ha podido eliminar hasta hoy los problemas que tiene por ejemplo un andaluz con un catalán o un vasco con un madrileño.

Fernando Savater [*Fernando Savater (San Sebastián, Guipúzcoa, 1947, padres de Granada y Madrid) es catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, tras haberlo sido de Ética en la Universidad del País Vasco. Ensayista, periodista, novelista y dramaturgo, ha publicado más de cuarenta y cinco libros, algunos de los cuales han sido traducidos a una docena de lenguas. Los más conocidos son La infancia torpedeada, Ética para Amador, Diccionario filosófico, El valor de educar, Las razones del antimilitarismo y otras razones y Contra las patrias. Entre otros galardones ha recibido el Premio Nacional de Ensayo, el Premio Anagrama, el Premio Cuco Cerecedo, otorgado por la Asociación de Periodistas Europeos, y quedó finalista del Premio Planeta con su novela El jardín de las dudas centrado en la figura de Voltaire.*] aclara el asunto (es auf den Punkt bringen?) y escribe en su escrito polémico *Contra Las Patrias*: Um es ein für allemal zu sagen: wenigstens zwei wichtige Bestandteile des spanischen Cocktails, nämlich das

Baskenland und Katalonien, haben sich nie als authentische Teile Spaniens, sondern stets als seine Gefangenen, seine Kolonien oder seine Opfer gefühlt. La conciencia de ser vasco o catalán está, según él, conectada sobre todo con la conciencia de no ser castellano. Con razón observa Savater que ya no existirían tantos nacionalistas extremos si no se sintiera en estas regiones tan fuertemente la presión centralista de Madrid. Pero también hay que afirmar que tampoco existirían tantas reacciones de rechazo frente a una autonomía vasca y catalana, si estos fueran menos agresivos frente a los demás españoles.

## 3. Españoles forasteros desde siempre: Los gitanos

Los problemas de los españoles con sus compatriotas de diferentes regiones, no se pueden comparar con su profunda antipatía a los gitanos.

Históricamente, la presencia de los gitanos en España está datada en el siglo XV. Llegaron a la península a través de los Pirineos. Los gitanos forman actualmente una comunidad de 500.000 a 600.000 personas en España. Por regiones, la que agrupa a mayor cantidad de gitanos es Andalucía, donde viven cerca de 300.000, lo que supone un 5% de la población total de esa región. Tras Andalucía, son Extremadura, Madrid, Valencia y Cataluña las regiones donde se concentra gran parte de la población gitana. Las regiones del norte (Galicia, País Vasco, Asturias) son las que menos población gitana tienen.

Sus principales problemas se centran en la educación, el empleo, la vivienda y la cultura. El gitano ha sido desde siempre un pueblo de tradición oral. Nunca ha escrito nada. Como consecuencia, la tasa de analfabetismo entre los gitanos se asciende al aproximadamente 60%. Se trata, pues, de un pueblo que no dispone de la preparación necesaria para afrontar los retos de la sociedad actual y, sobre todo, que se encuentra indefenso ante la sociedad mayoritaria.

En el terreno de la vivienda, encontramos fenómenos de discriminación. Un buen número de la población gitana se ve obligado por sus condiciones económicas a vivir en condiciones de insalubridad, en zonas marginales de las grandes ciudades. Los numerosos programas de realojamiento que se llevan a cabo encuentran como principal obstáculo el rechazo de los vecinos a que los gitanos vivan en su barrio.

Otro punto es su cultura específica que es un origen de que en España son considerados como compatriotas de segunda categoría/clase??!! Se encuentran por la falta de preparación académica y de formación laboral, por la falta de viviendas dignas o por la falta de reconocimiento de la particularidad del pueblo gitano en situaciones de marginalidad. Están obligados a ganarse la vida en condiciones muy difíciles.

Algunos de ellos, incluso, se ven empujados a la delincuencia como medio para procurarse la subsistencia.

Como consecuencia, la sociedad mayoritaria de España acentúa su discriminación contra el pueblo gitano y le niega oportunidades para salir de esa situación. La escasez de comunicación y tolerancia provocan estereotipos, lo que no ayuda a que la comunidad gitana y la sociedad mayoritaria puedan convivir armónicamente.

Desde la *transición* el estado español ofrece diversos medios de ayuda al pueblo gitano como el *Plan Nacional de Desarrollo Gitano*. En general se puede afirmar que existe un cierto compromiso de las autoridades con los problemas del pueblo gitano, si bien aún podría ser mayor.

La extrañeza de los gitanos españoles en su propio país forma parte de una larga historia cultural y no se puede eliminar de la noche a la mañana con planes sociales del Estado, por tan buenos que sean.

10.01.02

Spanien und das Fremde

7